

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de paja-pienso. Expediente A-1-81.*

A las once (11) horas del día quince (15) de enero de 1981 se constituirá la Mesa de Contratación de esta Junta Regional en su sala de actos, Vía de San Fernando, número 2 (Centro Regional de Mando), Zaragoza, para la adquisición por concurso urgente de paja-pienso para las necesidades del primer semestre del año 1981, más ciento veinte días de repuesto, por un importe total de hasta 11.341.800 pesetas, con el siguiente destino:

Almacén Regional de Intendencia, Zaragoza, 3.378.600.

Depósito de Intendencia en Huesca, 4.140.000.

Depósito de Intendencia en Jaca, 3.823.200.

Las ofertas se entregarán en mano por el interesado o por persona debidamente autorizada, en tres ejemplares (original y dos copias), en sobre cerrado y rotulado, y la documentación en otro sobre, también rotulado. Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de las partidas anunciadas para cada Plaza o para todas ellas.

Las bases que rigen esta contratación pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El importe del presente anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 24 de diciembre de 1980.—8.196-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de harina de trigo. Expediente A-2-81.*

Hasta las once (11) horas del día diecinueve (19) de enero de 1981 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Centro Regional de Mando, Vía de San Fernando, número 2, Zaragoza, para la adquisición por concurso público urgente de harina de trigo panificable, para las necesidades del primer semestre de 1981, más repuestos, con destino a los Establecimientos de Intendencia de esta Quinta Región Militar, por un importe total de hasta 28.574.350 pesetas, en la forma que a continuación se detalla:

Para el Almacén Regional de Intendencia de Zaragoza, 19.688.000.

Para el Depósito de Intendencia en Huesca, 3.707.550.

Para el Depósito de Intendencia en Jaca, 5.178.800.

Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de las necesidades de todas las plazas de la Región, o al menos, por el total de una o varias de dichas plazas separadamente, con arreglo a las previ-

siones señaladas en el pliego de bases, y deberán redactarse en tres ejemplares.

*Documentación:* Sobre número 1, «Referencias»; sobre número 2, «Documentación», y sobre número 3, «Proposición económica».

Los pliegos de bases que rigen en esta contratación pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, de lunes a viernes, de diez a trece horas.

El acto licitatorio público se realizará en la sala de actos de esta Junta, a las once (11) horas del día veintiuno (21) de enero de 1981.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Zaragoza, 24 de diciembre de 1980.—8.197-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de avena (expediente número 14-S/80).*

Hasta las once horas del día 4 del próximo mes de febrero, se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta (calle Vitoria, número 63) para la adquisición de avena por concurso con destino a distintos establecimientos de Intendencia de la Región para atenciones del primer semestre de 1981, y el acto del concurso a las once horas del día 5 del citado mes, con arreglo al siguiente detalle:

Plaza de Burgos: Hasta un importe de 270.000 pesetas.

Plaza de San Sebastián: Hasta un importe de 1.928.800 pesetas.

Plaza de Ibio (Santander): Hasta un importe de 2.242.800 pesetas.

*Ofertas:* En cuádruplicado ejemplar, modelo reglamentario, reintegrado el original con una póliza de 25 pesetas. Pueden enviarse por correo.

*Documentación:* En dos sobres.

El primero, conteniendo la documentación general reglamentaria para optar a esta clase de concurso.

El segundo, conteniendo la proposición económica y el resguardo de fianza provisional (2 por 100 del valor de la oferta).

Los pliegos de bases pueden verse en la Secretaría de esta Junta, los días hábiles, horario de la mañana.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Burgos, 18 de diciembre de 1980.—El Coronel-Presidente, Angel del Hoyo Caballero.—8.119-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de paja-pienso (expediente número 13/S/80).*

Hasta las once horas del día 28 del próximo mes de enero, se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta (calle Vitoria, número 63) para la adquisición de paja-pienso por concurso con destino a distintos establecimientos de Intendencia de la Región para atenciones del pri-

mer semestre de 1981, y el acto del concurso a las once horas del día 29 del citado mes, con arreglo al siguiente detalle:

Plaza de Burgos: Hasta un importe de 574.200 pesetas.

Plaza de Pamplona: Hasta un importe de 3.238.000 pesetas.

Plaza de San Sebastián: Hasta un importe de 4.353.000 pesetas.

Plaza de Santander: Hasta un importe de 3.132.000 pesetas.

*Ofertas:* En cuádruplicado ejemplar, modelo reglamentario, reintegrado el original con una póliza de 25 pesetas. Pueden enviarse por correo.

*Documentación:* En dos sobres.

El primero, conteniendo la documentación general reglamentaria para optar a esta clase de concurso.

El segundo, conteniendo la proposición económica y el resguardo de fianza provisional (2 por 100 del valor de la oferta).

Los pliegos de bases pueden verse en la Secretaría de esta Junta, los días hábiles, horario de la mañana.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Burgos, 18 de diciembre de 1980.—El Coronel-Presidente, Angel del Hoyo Caballero.—8.120-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público para contratar la adquisición de una carretilla retráctil con implemento para bobinas. Expediente número 4.077-A.*

Se anuncia concurso público para la adquisición de una carretilla retráctil con implemento para bobinas. Expediente número 4.077-A.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle de Jorge Juan, 106, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida, hasta el día 3 de febrero de 1981, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 10 de febrero de 1981, a las doce horas, por la Junta de Compras, en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 26 de diciembre de 1980.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—8.167-A.

*Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público para contratar los servicios de limpieza en las zonas de producción, excluidos los talleres. Expediente número 2.225-C.*

Se anuncia concurso público para contratar los servicios de limpieza en las zonas de producción, excluidos los talleres. Expediente número 2.225-C.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle de Jorge Juan, 106, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida, hasta el día 2 de febrero de 1981, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 5 de febrero de 1981, a las doce horas por la Junta de Compras, en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 26 de diciembre de 1980.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—8.169-A.

*Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público para contratar los servicios de limpieza en las zonas de oficina. Expediente número 2.226-C.*

Se anuncia concurso público para contratar los servicios de limpieza en las zonas de oficina. Expediente número 2.226-C.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle de Jorge Juan, 106, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida, hasta el día 2 de febrero de 1981, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliego se realizará públicamente el día 5 de febrero de 1981, a las doce horas, por la Junta de Compras, en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 26 de diciembre de 1980.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—8.170-A.

*Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de recortes y desperdicios de papel que se produzcan en esta Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.*

Se anuncia subasta pública para la enajenación de recortes y desperdicios de

papel que se produzcan en esta Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Comisión de Ventas de Material Inútil, en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle de Jorge Juan, 106, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida, hasta el día 3 de febrero de 1981, a las trece horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 4 de febrero de 1981, a las trece horas, por la Comisión de Ventas de Material Inútil, en el domicilio de la Fábrica.

A la vista de las propuestas económicas, se efectuará la adjudicación provisional a favor de la que ofrezca mayor cantidad, a la vez que cumpla con todos los requisitos del pliego de condiciones, así como las de este anuncio, o declarará la subasta desierta, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 26 de diciembre de 1980.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—8.171-A.

*Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público nacional para la adquisición de una noria horizontal para almacenar telas metálicas con filigranas para la Fábrica de Papel de Documentos de Valor, en Burgos. Expediente número 4.249-A.*

Se anuncia concurso público nacional para la adquisición e instalación de una noria horizontal para almacenar telas metálicas con filigranas en la Fábrica de Papel de Documentos de Valor, en Burgos. Expediente número 4.249-A.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle Jorge Juan, 106, Madrid, y en la Secretaría de la Fábrica de Papel de Documentos de Valor, paseo de las Fuentes-cillas, s/n, Burgos.

*Fianza provisional:* 80.000 pesetas.

Las proposiciones, extendidas según modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y la documentación exigida para optar al concurso se presentarán en mano, en horas de oficina, en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre hasta el día 9 de febrero de 1981, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre el día 10 de febrero de 1981, a las doce horas.

Los documentos a presentar por los licitadores quedan reseñados en el apartado 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 26 de diciembre de 1980.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—8.168-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Subsecretaría de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para contratar el mantenimiento de los sistemas radar instalados en los aeropuertos que se citan (expediente número 251/80).*

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Mantenimiento de los sistemas radar instalados en los aeropuertos de Málaga, centros de control de Barcelona, Madrid, Palma de Mallorca y Las Palmas y en el pico de Las Nieves (Gran Canaria).

*Precio límite:* 40.000.000 de pesetas.  
*Fianza provisional:* 800.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la oficina de Contratación, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados; uno de ellos contendrá la proposición y el otro la documentación. En ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en la citada oficina de Contratación hasta las trece treinta horas del día 20 de enero de 1981.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 22 de enero de 1981, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de diciembre de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—14.822-C.

*Resolución de la Subsecretaría de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para contratar la asistencia técnica para el desarrollo de los sistemas y formación del personal técnico que se cita (expediente número 252/80).*

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Contratación de la asistencia técnica para el desarrollo de los sistemas y formación del personal técnico que atiende los ordenadores instalados en el ACC de Barcelona para el proceso de datos radar y planes de vuelo.

*Precio límite:* 15.000.000 de pesetas.  
*Fianza provisional:* 300.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la oficina de Contratación, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados; uno de ellos contendrá la proposición y el otro la documentación. En ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en la citada oficina de Contratación hasta las trece treinta horas del día 20 de enero de 1981.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en

la dirección anteriormente indicada, el día 22 de enero de 1981, a las once treinta horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de diciembre de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—14.823-C.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Ibi (Alicante) por la que se anuncia concurso para el entretenimiento y reparación del alumbrado público e instalaciones eléctricas municipales.**

**Objeto:** Entretenimiento y reparación del alumbrado público e instalaciones eléctricas municipales.

**Tipo:** Versará sobre las bonificaciones o rebajas que los contratistas oferten, tanto en mano de obra como en materiales.

**Duración:** Cinco años.

**Garantías:** 50.000 pesetas la provisional y 100.000 pesetas la definitiva.

**Publicidad:** Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas están de manifiesto al público en la Secretaría Municipal, todos los días hábiles de nueve a quince horas.

**Proposiciones:** Se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal, entre las diez y las trece horas, o en los lugares autorizados por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se presentarán acompañadas de la documentación a que se refiere el punto octavo del pliego de condiciones económico-administrativas y se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ....., en representación de ..... (para el caso de que se efectúe de esta forma), que tiene su domicilio en ....., enterado del expediente de concurso para adjudicación de los trabajos de mantenimiento y reparación del alumbrado públi-

co e instalaciones eléctricas de edificios y dependencias municipales de Ibi, se comprometo a realizar las mismas, con sujeción al pliego de condiciones técnicas y anexo al mismo, ofreciendo las siguientes bonificaciones en materiales y mano de obra: ..... (en letra y cifra) pesetas.

(Fecha y firma.)

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar el siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de pliegos, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

Ibi, 11 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—7.927-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla) por la que se anuncia subasta para la enajenación de un solar de 800 metros cuadrados.**

De conformidad con lo acordado, se anuncia la siguiente subasta pública:

**Objeto:** Enajenación de un solar de 800 metros cuadrados de superficie, cuyos linderos constan en el correspondiente expediente, con destino a la realización de actividades de alto interés general para el Municipio y que redunde en la mejora de la infraestructura de servicios del mismo, sin que se incluya la edificación de viviendas.

**Tipo de licitación:** Se fija, en alza, en un millón doscientas mil (1.200.000) pesetas.

**Pliego de condiciones y demás documentos:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

**Garantía provisional y definitiva:** La garantía provisional será de 32.000 pesetas, y la definitiva, de 64.000 pesetas. Para tomar parte en la subasta será imprescindible acreditar haber constituido la garantía provisional en alguna de las formas legalmente previstas.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Subasta:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

### Modelo de proposición

Don ....., que habita en ....., calle o plaza de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., y actuando en su nombre (se dirá propio o de la Entidad de que se trate, en cuyo caso se añadirá el domicilio social), enterado del anuncio de fecha ....., de ....., de 1980, publicado en el «Boletín Oficial» de ..... (la provincia o del Estado), número ....., de ..... de ....., corriente (o pasado) y demás condiciones que se exigen para la enajenación por subasta de un solar de 800 metros cuadrados de superficie, propiedad municipal; se comprometo a adquirir dicho solar, por la cantidad de ..... pesetas, con sujeción estricta al pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas aprobado al efecto (la cantidad debe expresarse en letra necesariamente).

(Fecha y firma del proponente.)

Lebrija, 5 de diciembre de 1980.—El Alcalde, Antonio Torres García.—7.829-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de acondicionamiento de la Gran Vía.**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 3 de noviembre de 1980, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de servir de base en el concurso-subasta para contratar las obras de acondicionamiento Gran Vía de Majadahonda, de conformidad con el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se expone al público para su examen y presentación de reclamaciones, con sujeción a las siguientes normas:

a) **Oficina de exposición y presentación de reclamaciones:** Secretaría de este Ayuntamiento.

b) **Plazo de exposición y presentación de reclamaciones:** Ocho días hábiles a contar del siguiente a la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o provincia en que se publique.

c) **Organismo ante el que se reclama:** Ayuntamiento.

Dado en Majadahonda a 24 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.806-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación titulada «Ecos ciudadanos de Móstoles», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio «Inia», durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.371 MC/bt. Empresa cuya inscripción se solicita: Juan Holgado Marín.

Domicilio: Calle P. Tingo María número 1, 2.º B, Móstoles (Madrid).

Título de la publicación: «Ecos Ciudadanos de Móstoles».

Lugar de aparición: Móstoles.

Periodicidad: Mensual.

Número de páginas: 24.

Precio: 10 pesetas.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: La información local y municipal, información general de literatura, deportes, espectáculos, economía, al vecindario de la ciudad de Móstoles. Director: Don Juan Holgado Marín (R.O.P. número 9.017).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Subdirector general.—14.338-C.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### LERIDA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a doña Luisa de Haro Huerta, nacida en Aranjuez (Madrid), con documento nacional de identidad número 12.412.493, cuyo último domicilio conocido era en Valencia, calle Editor Manuel Aguilar, número 6, inculpada en el expediente número 184/80, instruido por aprehensión de géneros de procedencia extranjera, mercancía valorada en 38.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de